

La Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial de la Comisaría de Seguridad Pública del Municipio de Valle de Santiago, Gto

CONVOCATORIA.

Con apego a lo establecido en los Artículos 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 29 del Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial de Valle de Santiago, Gto, se convoca a participar en el proceso de ingreso para ocupar el puesto de:

POLICÍA.

Convoca: Comisaría de Seguridad Pública de Valle de Santiago, Gto.

Dirigida a: Público en General.

Percepción Mensual Bruta: \$9,279.00 (Nueve mil doscientos setenta y nueve pesos 00/100 M.N), menos impuestos.

Funciones del Puesto: Salvaguardar la vida, la integridad, los bienes y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz pública, entre otras.

Perfil del Puesto:

- 1.- Edad: de 19 a 40 años de edad.
- 2.- Escolaridad: Preparatoria Terminada.
- 3.- Sexo: Femenino y Masculino.
- 4.- Estar apto física y mentalmente.
- 5.- Tener acreditado el Servicio Militar Nacional (Solo hombres).
- 6.- No padecer enfermedades crónicas degenerativas.
- 7.- No encontrarse en estado de embarazo en el caso de las mujeres. (Dado que en caso de ser seleccionada se someterá a una preparación física inicial de 4 meses en la Academia).
- 8.- Ser ciudadano mexicano por nacimiento en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles.
- 9.- Observar buena conducta, no haber sido condenado por sentencia irrevocable por delito doloso ni estar sujeto a proceso penal.
- 10.- Se exceptúa el requisito de la edad para aspirantes de reingreso a la Comisaría de Seguridad Pública de Valle de Santiago, Gto; quienes además de cubrir los requisitos establecidos en esta convocatoria, deberán contar con Certificado de Preparatoria y haber aprobado el examen de Control y Confianza del Centro de Evaluación de Control y Confianza del Estado de Guanajuato el

cual deberá de estar vigente (presentar copia del oficio de Comisión de la última evaluación); el expediente del aspirante se someterá a validación ante la Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial, para determinar lo conducente.

11.- Para aspirantes de otras corporaciones policiales, deberán de haber aprobado el examen de Control y Confianza del Centro de Evaluación de Control y Confianza del Estado de Guanajuato, el cual deberá estar vigente (Presentar copia del oficio de comisión de la última evaluación.)

12.- No estar suspendido o inhabilitado, ni haber sido cesado, ni encontrarse sujeto a procedimiento de responsabilidad pública.

13.- No consumir sustancias psicotrópicas, estupefacientes u otras que produzcan efectos similares.

14.- Saber conducir vehículos y contar con licencia de conducir vigente.

15.- Aprobar el concurso de selección.

Criterios para calificar y definir seleccionados.

1.- Asistir a la evaluación de Control de Confianza del Centro de Evaluación de Control y Confianza del Estado de Guanajuato.

2.- Aprobar el examen físico del ante el Instituto de Formación Policial del Estado de Guanajuato o ante la Academia de Policía del Estado designada.

3.- Cumplir con todas las etapas y evaluaciones del proceso de reclutamiento, selección y evaluación.

4.- Entregar la documentación requerida.

5.- Aprobar cada etapa del proceso de selección.

6.- Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por la Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial de Valle de Santiago, Gto.

7.- En cualquier etapa del proceso se podrá revisar la información proporcionada.

8.- Es indispensable cubrir todos los requisitos, de lo contrario no podrá ser registrado.

9.- Los ganadores del presente proceso de selección tendrán la obligación de presentarse en la Comisaría de Seguridad Pública de Valle de Santiago, Gto., en los próximos 10 días hábiles a partir de la publicación de resultados en la **página Web Oficial del H. Ayuntamiento www.valledesantiago.gob.mx**, y en el Tablero de Avisos de la Dirección de Recursos Humanos del H. Ayuntamiento Municipal, transcurrido dicho término perderán su derecho a la plaza obtenida.

10.- De los candidatos registrados y aprobados que no hayan sido elegidos para los puestos ofertados, se integrarán a un registro que servirá para la selección de personal que cubrirá vacantes que se generen dentro de los seis meses siguientes a la fecha de publicación de resultados, y/o en su caso a falta de presentación durante los 10 días hábiles después de la presentación de resultados de la presente Convocatoria, previa validación de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera



Policia de Valle de Santiago, Gto.

11.- La presente convocatoria estará vigente a partir de la fecha de su publicación, hasta que la Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial de Valle de Santiago, Gto; determine su conclusión o emita otra posterior.

Documentación a entregar en 3 tres copias de cada documento.

- 1.- Solicitud de empleo debidamente elaborada a letra legible o así como con fotografía tamaño infantil.
- 2.- Copia del Acta de Nacimiento.
- 3.- Copia de la CURP.
- 4.- Certificado de estudios que ampare su grado de instrucción.
- 5.- Diplomas, cursos, talleres, etc. (En caso de tenerlos).
- 6.- Identificación Oficial IFE ó INE.
- 7.- Original y tres copias de Cartilla del Servicio Militar Nacional Liberada (Solo hombres).
- 8.- Curriculum Vitae con fotografía a color.
- 9.- Copia de comprobante de domicilio vigente.
- 10.- Carta de Antecedentes Penales (Únicamente en caso de haber resultado electo para el puesto).

Recepción de Documentos los días lunes a Viernes en un horario de las 10:00 horas a las 14:00 horas a partir del día 02 al día 31 de Agosto del presente año, en las oficinas que ocupa la Comisaría de Seguridad Pública Municipal de esta ciudad ubicada en Palacio Municipal S/N Zona Centro.

Se extiende la presente convocatoria en la ciudad de Valle de Santiago, Gto; el día 01 de Agosto del 2017.

A t e n t a m e n t e.

La Comisión de Servicio Profesional de Carrera Policial de Valle de Santiago, Gto.